

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SYSCLOUD SECURITY SYSCLOUDSEC S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Guayaquil, 15 de febrero del 2019

Señores Accionistas:

De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

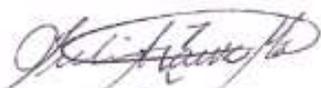
Las metas y objetivos propuestos por los administradores fueron satisfactorias en la medida de lo posible.

La compañía ha cumplido a cabalidad con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en las actividades realizadas dentro de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias.

Propongo que el destino del resultado del presente ejercicio económico, sea distribuido de acuerdo a lo dispuesto por la Junta de Accionistas.

Para concluir, deseo manifestar el apoyo brindado por los Accionistas y de igual manera hacer extensivo mi agradecimiento a todos los funcionarios por la entrega, dedicación y esfuerzo de esta empresa.

Atentamente,



ING. JULIO R. ARÁUZ MANCILLA
Gerente General